

**A/A VOCALÍAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO TRIANA.**

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

FECHA: 5 de noviembre de 2020. A las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda.

LUGAR: Salón de Actos del Centro Cívico El Tejar del Mellizo. (C/ Santa Fe, 2).

ASISTENTES:

CONVOCATORIA SESION ORDINARIA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO TRIANA – 5 DE NOVIEMBRE DE 2020			
ENTIDAD / GRUPO POLÍTICO	INTEGRANTES	CARÁCTER	ASISTENCIA
ASOCIACIÓN VECINAL TRIANA NORTE	JOAQUÍN CORRALES BARANCO	TITULAR	SI
	AMALIA VAHI SERRANO	SUPLENTE	
ASOCIACIÓN DE VECINOS EL TARDÓN	MANUEL MUÑOZ MUÑOZ	TITULAR	SI
	MARIA DEL CARMEN MORA LEIVA	SUPLENTE	
A.V. NTRA. SRA. DEL CARMEN DE TRIANA	DAVID BARROSO GONZÁLEZ	TITULAR	
	MARÍA JOSE MURILLO GUERRERO	SUPLENTE	
A.VV. SANTA AÑA	RICARDO OLIVA ESPINA	TITULAR	SI
	JOSÉ ANTONIO PALACIOS CRUZ	SUPLENTE	
AA.VV. LA DARSENA DE TRIANA	JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ	TITULAR	SI
	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RIVERO	SUPLENTE	
ASOCIACIÓN VECINAL TRIANA VIVA	ÁNGEL PÉREZ PÉREZ	TITULAR	SI
	JUAN CARLOS LUNA SANCHEZ	SUPLENTE	
AMPA LA DÁRSENA	MAXIMIANO DOMINGO GONZÁLEZ	TITULAR	
	RAQUEL IGLESIAS VARGAS	SUPLENTE	
AMPA ALTOZANO CEIP SAN JACINTO	CONCEPCIÓN MARTÍN BRENES	TITULAR	SI
	JUANA CERREJÓN BRENES	SUPLENTE	
AMPA AMIGOS DEL CP SAN JOSÉ DE CALASANZ	MARÍA DEL CASTILLO HERRERA MURIEL	TITULAR	SI
	SALUD ARANDA ARANDA	SUPLENTE	
TRIANA C.F.	LUÍS RODRÍGUEZ FONTANILLA	TITULAR	
	JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO	SUPLENTE	

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	tjDJCquLe3JmDV8FIyqgA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Romero Alba	Firmado	24/11/2020 08:58:31	
Observaciones		Página	1/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tjDJCquLe3JmDV8FIyqgA==			

Código Seguro De Verificación:	NTL2L8poEGF4T1bW+nAUAQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	04/12/2020 14:44:46	
Observaciones		Página	1/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NTL2L8poEGF4T1bW+nAUAQ==			

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTE DE TRIANA	JESÚS AMADOR BRAVO	TITULAR	SI
	ROSARIO NAVARRO GONZÁLEZ	SUPLENTE	
ASOCIACIÓN DE JUBILADOS C.A.S.A. SEVILLA	JOAQUÍN GUTIÉRREZ GUILLÉN	TITULAR	SI
	JOSÉ MANUEL HOYOS MORENO	SUPLENTE	
ASOC. PERSONAS AFECTADAS FIBROMIALGIA. FIBROTRIARE	CARMEN HIRUELO AGUILAR	TITULAR	SI
	EMILIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	SUPLENTE	
ASOCIACIÓN CULTURAL SAN JOAQUÍN EL TARDÓN	MANUEL COCA ALVAREZ	TITULAR	
	GABRIEL DELGADO ASENSIO	SUPLENTE	
PEÑA CULTURAL LOS ÁNGELES	JOAQUÍN ANTONIO LEÓN GÓMEZ	TITULAR	SI
	JOSÉ DANIEL OJEDA ROMERO	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	LUIS MIGUEL GUIJARRO PEREDA	TITULAR	SI
	PEDRO CERVANTES VELARDE	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	FELIPE MARTÍN MEDINA	TITULAR	
	PEDRO JIMÉNEZ CARDOSO	SUPLENTE	SI
GRUPO PSOE	ASUNCIÓN JIMÉNEZ MARTÍN	TITULAR	SI
	ELENA FAMILIAR FERNÁNDEZ-CASTEÑÓN	SUPLENTE	
GRUPO PP	MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ-SECA	TITULAR	SI
	JUAN PEDRO JIMÉNEZ TAMPLÍN	SUPLENTE	
GRUPO PP	MANUEL MAESTRES DOMÍNGUEZ	TITULAR	SI
	SARA MARÍA DURÁN LÓPEZ	SUPLENTE	
GRUPO PP	FRANCISCO PEREA BARTOLOMÉ	TITULAR	SI
	ALBERTO JULIO GALBIS ABASCAL	SUPLENTE	
GRUPO AD SEVILLA	ROSARIO GARCÍA LIÉBANA	TITULAR	SI
	FRANCISCO RAMÓN GALLEGO LARA	SUPLENTE	
GRUPO AD SEVILLA	MERCEDES CANO SÁNCHEZ	TITULAR	
	MARÍA DEL CARMEN CID DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO CIUDADANOS	VICENTE GALLART MORENO	TITULAR	
	MARÍA ARRÁEZ LORENZO	SUPLENTE	SI
GRUPO CIUDADANOS	MARÍA DEL ROSARIO MARTÍN RODRÍGUEZ	TITULAR	SI

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	t jDJCquLe3JmDV8FIyqgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Romero Alba	Firmado	24/11/2020 08:58:31
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tjDJCquLe3JmDV8FIyqgA==		



Código Seguro De Verificación:	NTL2L8poEGF4T1bW+nAUAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	04/12/2020 14:44:46
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NTL2L8poEGF4T1bW+nAUAQ==		



	DOMINGO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	SUPLENTE	
GRUPO VOX	FRANCISCO GARCÍA BERNAL	TITULAR	SI
	SANTIAGO ISIDRO MONTOTO PIJUAN	SUPLENTE	

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

1. Se inicia la sesión con la Lectura y aprobación del Acta de la Sesión celebrada en el Centro Cívico El Tejar del Mellizo el día 1 de octubre de 2020.

Aprobándose por unanimidad.

2. Informe de la Presidenta

Inicia con el Informe de asuntos pendientes de anteriores sesiones:

➤ Uno de los compromisos que adquirió este equipo de gobierno **es Informar sobre los presupuestos del Distrito**. Lo primero es tener conocimiento, pues la información es fácil de manipular, el conocimiento no. Por ello la Directora General del Distrito Triana hace una exposición sobre el presupuesto:

- El presupuesto del Ayuntamiento de Sevilla, es público y Transparente (BOP 16 enero 2020). Se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.sevilla.org/presupuestos-sevilla-2020/>
- El Presupuesto consolidado del Ayuntamiento de Sevilla es de 1.327.558.764,84€, con un crecimiento del 6%. Se incrementa la inversión y se reduce el endeudamiento. La gestión del presupuesto se ha visto afectada por la Pandemia.
- El Distrito de Triana ha puesto el Centro de su Gestión en las personas, por ello, las partidas más importantes son:
 - ✓ Plan de Mejora tu barrio: Contratos de obras por un importe en torno a 120.000€.
 - ✓ Plan de mejora del entorno del conservatorio de música: Por un importe máximo de 163.000€
 - ✓ Subvenciones 2020: Por un total de 23.480€.

En el **presupuesto del Distrito Municipal de Triana** (70216), se desglosan todas las inversiones, las primas de seguro, talleres de Distrito, publicidad y propaganda, actividades culturales y deportivas, premios, seguridad... En relación a las Inversiones:

- Inversión nueva en viales: 52.051,20€.
- Inversión nueva en juegos infantiles y de mayores: 3.600€.
- Inversión nueva en mobiliario urbano: 2.800€.
- Inversión de rehabilitación de viales: 78.323,57€.
- Inversión de reposición de juegos infantiles y mayores: 3.600€.
- Inversión nueva en edificios y otras construcciones: 37.676,44€.
- Inversión de rehabilitación de edificios y otras construcciones: 37.676,44€.

TOTAL INVERSIONES: 215.727,65 €

Crédito Inicial: 665.587,25€

Incorporaciones: 246.488,31€

Crédito definitivo: 912.075,56€

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	tjDJCquLe3JmDV8FIyqgA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Romero Alba	Firmado	24/11/2020 08:58:31	
Observaciones		Página	3/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tjDJCquLe3JmDV8FIyqgA==			

Código Seguro De Verificación:	NTL2L8poEGF4T1bW+nAUAQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	04/12/2020 14:44:46	
Observaciones		Página	3/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NTL2L8poEGF4T1bW+nAUAQ==			

Ejecución a 30 de Octubre: Comprometido 368.318,72€ y Obligaciones Reconocidas: 224.491,26 Estado Alarma COVID: meses de marzo, abril y mayo // GESTIÓN: meses junio, julio, agosto y septiembre// PAGOS: meses de octubre, noviembre y diciembre.

El presupuesto 2019 se ejecutó en un 70%. Del crédito total aprobado para el Distrito de 786.831,66€ se ejecutaron 546.125,02€. 170.000€ del crédito extraordinario para inversiones que se incorporó a finales del mes de julio de 2019 y que se incorporó a los Presupuestos 2020.

El presupuesto que se destina a Triana, no sólo es dinero del Presupuesto del Distrito, por ejemplo, todo lo que se destina desde la Gerencia de Urbanismo, es dinero que también viene a Triana.

La Directora del Distrito, termina su intervención, señalando que el presupuesto 2020 continua ejecutándose, indicando que una serie de gastos en contratos, subvenciones...se formalizaran antes de final de año.

La Presidenta de la Junta Municipal, piensa que es fundamental incidir en la gestión del Presupuesto, "No hay nada más político que un presupuesto", pues trata de las prioridades que se van marcando desde el Gobierno del Ayuntamiento de Sevilla.

- En relación a la propuesta de la ASOC. VECINAL Triana Norte en cuanto al acerado de Calle Sor Milagros, se reitera la misma, a la Gerencia de Urbanismo para que informen sobre su procedencia, entendiendo que está incluida en el Plan de Movilidad.
- Se ha remitido a la Gerencia de Urbanismo, la solicitud de instalación de la Estatua de Fernando Murillo en homenaje a las madres de Triana delante de la fachada del mercado de San Gonzalo.
- Se ha solicitado formalmente el plan de trabajo de limpieza a Lipasam. Se ha remitido por calles, y de forma general contempla los servicios generales de barrido, recogida y limpieza.

3.- Ruegos, preguntas e Interpelaciones Entidades Ciudadanas.

- Pregunta de la Asociación de Personas afectadas de Fibromialgia Triana-Los Remedios (FIBROTRIARE).

1.- Inicio instalación de aparatos de gimnasia para personas mayores y con capacidad diferente en la Plaza Cerámica Luis Mensaque.

La presidenta dice que es un proyecto incluido en el Plan Mejora tu Barrio, y ahora mismo se encuentra en periodo de licitación.

2.- Posibilidad de establecer un sistema de cita previa en su asociación.

El Distrito no puede proceder a gestionar el servicio de cita previa de ninguna entidad, tan sólo en los servicios públicos. En todo caso habrá que gestionarlo con el Centro Cívico, y en el actual Estado de alarma, dicha atención no se considera servicio esencial.

- Pregunta de la ASOC. VECINAL Triana Norte.

1.-Solución desprendimiento de ramas del Ficus situado en el patio de la Iglesia de San Jacinto.

La Presidenta indica que el Ayuntamiento de Sevilla ha intervenido un par de veces de urgencia por peligro para los viandantes. Se reunieron el Director de Parques y Jardines, la Directora General del Distrito Triana y

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	tjDJCquLe3JmDV8FIyqgA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Romero Alba	Firmado	24/11/2020 08:58:31	
Observaciones		Página	4/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tjDJCquLe3JmDV8FIyqgA==			

Código Seguro De Verificación:	NTL2L8poEGF4T1bW+nAUAQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	04/12/2020 14:44:46	
Observaciones		Página	4/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NTL2L8poEGF4T1bW+nAUAQ==			

el párroco de la Iglesia San Jacinto para abordar la cuestión. Se trata de un ámbito privado, y es el Arzobispado el que tiene que asumir esos gastos. Esperamos que dichas negociaciones, pronto den su fruto.

- Pregunta de la ASOC. VECINAL La Dársena.

1.- Solicita Información sobre aparatos de gimnasia que se iba a instalar sobre el aparcamiento de la Avenida de Coria.

Es un proyecto incluido en el Plan Mejora tu Barrio, y ahora mismo se encuentra en periodo de licitación.

4.- Propuestas Entidades Ciudadanas.

- Propuesta de la Asociación de Comerciantes de Triana.

1.- Solución venta ambulante ilegal en zona peatonal San Jacinto. Se reclama atención policial porque están proliferando vendedores callejeros que cometen robos por la zona.

La presidenta se compromete a dar parte a la policía local.

Votación: Se aprueba por unanimidad.

2.- Instalación de la placa de cerámica conmemorativa en fachada de la vivienda de nacimiento de D. Jose Antonio García Ruiz, sita en Calle Pureza nº 69. Pintor internacional que siempre ha llevado a gala su sevillanía y el barrio de Triana. Falleció en 2015. El representante de la entidad expone una breve semblanza.

Votación: Se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de la Asociación de Personas afectadas de Fibromialgia Triana-Los Remedios (FIBROTRIARE).

1.- Eliminación del acerado en calle Evangelista, desde esquina Pagés del Corro con la calle Febo. Pretenden una plataforma única, todo al mismo nivel para facilitar la movilidad con las personas con problemas de movilidad.

- Interviene representante del Grupo Municipal de Ciudadanos, para solicitar un Informe previo del Servicio de Movilidad.

-Interviene el representante de la Asociación vecinal Triana Norte, mostrando su acuerdo con el Grupo municipal de Ciudadanos y le solicita a la Asociación de personas afectadas de fibromialgia, que cambie su propuesta en el sentido de Solicitar Informe Técnico de movilidad para buscar la solución más adecuada para facilitar el acceso a las personas con problemas de movilidad.

-Interviene el representante de la Asociación de Comerciantes.- Alega, que una plataforma única es muy peligroso, por los accidentes que pueden causar los vehículos, por lo que solicita también, que sean los técnicos los que valoren la posible solución.

- Interviene el representante del Grupo Municipal Vox.- Entiende que se vote una propuesta u otra, siempre llevará el pertinente Informe de los Técnicos de Movilidad.

- Representante del Grupo Municipal PP.- La calle Evangelista es una de las principales calles de Triana, y la anterior Corporación municipal encontró obstáculos para dar solución al problema de movilidad.

Distrito Triana
 C/ San Jacinto, 33
 41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	tjDJCquLe3JmDV8FIyqgA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Romero Alba	Firmado	24/11/2020 08:58:31	
Observaciones		Página	5/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tjDJCquLe3JmDV8FIyqgA==			

Código Seguro De Verificación:	NTL2L8poEGF4T1bW+nAUAQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	04/12/2020 14:44:46	
Observaciones		Página	5/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NTL2L8poEGF4T1bW+nAUAQ==			

- La Asociación de Personas afectadas de Fibromialgia Triana-Los Remedios (FIBROTRIARE), modifica la propuesta inicial por la siguiente: " Someter a Informe de los Técnicos de movilidad la situación de la Calle Evangelista, desde esquina Pagés del Corro con la calle Febo, para resolver los problemas de movilidad de las personas con discapacidad funcional.

Votación: Se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de la ASOC. VECINAL Triana Norte.

1.-Regular explotación de aparcamientos situados junto al Polideportivo el Paraguas. Expone que actualmente existen informes de Policía Local. Quiere que se regule la explotación, previa consulta con los vecinos, sobre todo para que exista limpieza en la zona.

- Interviene representante del Grupo Municipal de Ciudadanos.- Se opone porque no está de acuerdo porque es una situación irregular, pues el Plan General Urbanístico de Sevilla lo contempla cómo zona verde. Hay otras opciones cómo un parking subterráneo.

- Contesta el representante de la Asociación vecinal que hace la propuesta.- Mientras se hace un parking a largo plazo, solicita se dé solución a corto plazo en pro de los vecinos y de los comerciantes de la zona.

-Interviene el representante de la Asociación de Comerciantes.- Apoya la propuesta de la Asociación de Triana Norte, pues hace mucha falta un aparcamiento en el barrio. Alega, que aun tratándose de una zona verde, temporalmente puede establecerse un aparcamiento.

- Asociación de Vecinos La Dársena.- Quiere saber a qué administración pertenece el aparcamiento y si es posible su desafectación, porque con Gobiernos municipales anteriores siempre ha sido una incógnita.

-Interviene representante de la Asociación Vecinal Triana Viva.- De acuerdo con la propuesta, piensa que es buena solución a corto plazo, pues la construcción de un parking subterráneo puede alargarse al menos 15 años.

- Interviene el representante del Grupo Municipal PP.- Se trata de unos terrenos gestionados sin contrato. Esta situación viene heredada de la gestión del Partido Andalucista en el Gobierno Local. El Plan General Urbanístico de Sevilla, cataloga el lugar cómo zona verde, pero no es incompatible con un aparcamiento en la superficie. La anterior corporación local, hizo un estudio para construir un parking subterráneo, y se descartó por el alto coste económico.

- La presidenta indica que desde el Distrito se está trabajando en dar una solución a los aparcamientos situados junto al Polideportivo el Paraguas. El Plan de Movilidad Urbana sostenible contempla 2 alternativas:

- a) Parking para residentes.
- b) Parking para residentes y personas externas.

Ahora se encuentra en periodo de alegaciones, por lo que anima a los miembros de la Junta, a que intervengan en el proceso.

Aunque el asunto está en vías de solución, somete a votación la propuesta de la Asociación de Triana Norte.

Votación: Se aprueba con 2 abstenciones.

Distrito Triana
 C/ San Jacinto, 33
 41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	t jDJCquLe3JmDV8FIyqgA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Romero Alba	Firmado	24/11/2020 08:58:31	
Observaciones		Página	6/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t jDJCquLe3JmDV8FIyqgA==			

Código Seguro De Verificación:	NTL2L8poEGF4T1bW+nAUAQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	04/12/2020 14:44:46	
Observaciones		Página	6/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NTL2L8poEGF4T1bW+nAUAQ==			

2.- Instalación de señales de aviso a invidentes en el semáforo ubicado al final de la calle San Jacinto, entre el nº 189 y el negocio nº1.

Quieren un semáforo que facilite el paso a los peatones invidentes, pero al mismo tiempo que no moleste a los vecinos con un sonido excesivo.

- Interviene el representante del Grupo Municipal Vox.- Cree que una buena solución sería, entregar a las personas invidentes un mando a distancia que activa el sonido del semáforo.

-Representante de la Asociación de Comerciantes de Triana.- Contempla también la posibilidad de bajar el sonido al semáforo durante las horas nocturnas, aunque la propuesta de vox del mando a distancia quizás la vea más acertada.

Votación.- Se aprueba por unanimidad

- Propuesta de la Peña Cultural Los Ángeles.

1.- Solicita aparcamientos para motos en calle Arcángel Sn Gabriel, delante “Cafetería La Opereta”.

El problema del aparcamiento siempre ha existido en el barrio, pero ahora con las obras, aún es más preocupante. Proponen ese sitio en concreto porque se encuentra situado en el centro de la barriada y porque Los Ángeles en su parte izquierda no tiene portales, además el local es de hostelería, y le causa más molestias los coches que las motos.

Votación.- Se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de la ASOC. VECINAL La Dársena.

1.- Poda en la Barriada La Dársena.

Quiere una solución, porque aunque se apruebe por unanimidad, cómo ha ocurrido en otras Juntas Municipales de 2018 o 2019, nunca se ha ejecutado.

Votación.- Se aprueba por unanimidad

5. Propuesta de de los Grupos Municipales.

- **Propuesta del Grupo Municipal Adelante Sevilla.**

1.-Se ponga en marcha el huerto urbano “Americano-Expo”, priorizando esta actuación tal y como se recoge en el documento “Bases y estrategias para la creación de la red de huertos urbanos en Sevilla”.

La presidenta se compromete a trasladar su propuesta al Servicio de Parques y Jardines de este Ayuntamiento.

Votación.- Se aprueba por unanimidad

2.-Instar a la Presidencia de la JMD a que realice una campaña de publicidad para difundir los Centros Integrales de la Mujer (CIAM) y la atención que se da en ellos, evaluar su actividad contando con la opinión de las usuarias. Así como, que en colaboración con las entidades de mujeres del distrito, organice actividades

Distrito Triana
 C/ San Jacinto, 33
 41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	t jDJCquLe3JmDV8FIyqgA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Romero Alba	Firmado	24/11/2020 08:58:31	
Observaciones		Página	7/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t jDJCquLe3JmDV8FIyqgA==			

Código Seguro De Verificación:	NTL2L8poEGF4T1bW+nAUAQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	04/12/2020 14:44:46	
Observaciones		Página	7/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NTL2L8poEGF4T1bW+nAUAQ==			

de concienciación contra las violencias machistas, de educación afectivo-sexual, contra la discriminación y aceptación de la diversidad en los barrios de nuestro distrito y en los centros escolares fundamentalmente, con especial atención a la celebración del próximo 25 de noviembre. Asignación por parte del Ayuntamiento de al menos un 5% del próximo presupuesto para llevar a cabo estas políticas de género contra violencias machistas.

- Interviene el representante del Grupo Municipal Vox.- Está en contra de la propuesta porque el Ayuntamiento de Sevilla, ya contempla en su presupuesto políticas de género y entiende que no es un tema a traer a una Junta Municipal de Distrito, pues está seguro que la inversión es superior a ese 5% que se solicita. En todo caso, la propuesta debería ir dirigida al cumplimiento de las políticas ya en marcha.

- Interviene la representante del Grupo Municipal Ciudadanos. Aunque en líneas generales está de acuerdo con una partida para el área de Igualdad, les parece aventurado que se establezca un 5% para el próximo presupuesto, sin contar con las necesidades en el estado actual de pandemia.

- Interviene la representante del Grupo PSOE.- Están a favor de la propuesta, pues la pandemia ha agravado las desigualdades de género.

-Interviene la representante de la asociación de Personas afectadas de Fibromialgia Triana-Los Remedios (FIBROTRIARE). Discrepa de la propuesta de Adelante Sevilla, porque entiende que las mujeres están suficientemente protegidas por la administración.

-Contesta la representante del Grupo Municipal Adelante Sevilla. Aunque hay leyes, las muertes se suceden todos los días.

-Interviene la Presidenta de la Junta Municipal.- Es importante el lenguaje, y “no son muertes, son asesinatos”, “no se van, son asesinadas a manos de sus parejas o exparejas”. Es interesante el montante económico que se destina a los Centros de Información de la Mujer desde el Ayuntamiento de Sevilla, porque la prioridad de este gobierno municipal son las personas. La violencia de género es una realidad social de todos los días, incrementado con la situación de confinamiento de la pandemia. Por tanto, hay que visualizar este problema siempre y no sólo en el mes de noviembre, aunque agradece a la interviniente la propuesta, porque tenemos que estar sensibles a esta problemática social. Por otro lado, recuerda que el Consejo General del Poder Judicial, emitió un informe, dónde sólo el 0,0001 de las denuncias interpuestas por violencia de género, son falsas.

Votación.- 3 abstenciones, 1 voto en contra y 18 votos a favor.

6. Asuntos de Urgencia.

No se presenta ningún asunto.

7. Turno Ciudadano.

- **Ruego presentado por D. José María Lujan Murillo.**

1.- Pavimentación decente del primer tramo de la calle Ruiseñor. Desde hace años, los vecinos vienen soportando el lamentable estado de un pavimento formado por adoquines irregulares, cóncavos, dónde se forman charcos por el relieve tan irregular. Tarea imposible es pasear con un carrito de bebé o una silla de ruedas.

Distrito Triana
 C/ San Jacinto, 33
 41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	t jDJCquLe3JmDV8FIyqgA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Romero Alba	Firmado	24/11/2020 08:58:31	
Observaciones		Página	8/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t jDJCquLe3JmDV8FIyqgA==			

Código Seguro De Verificación:	NTL2L8poEGF4T1bW+nAUAQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	04/12/2020 14:44:46	
Observaciones		Página	8/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NTL2L8poEGF4T1bW+nAUAQ==			

- Interviene el representante de la Asociación de Triana Norte. Es una propuesta que cómo asociación han reiterado ya en la Junta Municipal, y se ha informado a los vecinos. No entiende por qué un socio a modo particular vuelve a solicitar el mismo contenido en este ruego, poniendo en tela de juicio el trabajo de la Asociación cómo representantes vecinales.

2.- Que se permita el tráfico rodado de salida a calle San Jacinto en el primer tramo de la Calle Ruisseñor. Los vecinos en general, nunca han estado de acuerdo con la peatonalización, y así lo avalan las 153 firmas que aporta. No tiene ningún sentido un tramo peatonalizado dónde sólo se encuentra una vivienda con 3 vecinos, y el resto han de dar un rodeo de más de 1 km para acceder a la calle Pagés del Corro, causando mucha incomodidad.

- Interviene el representante de la Asociación Vecinal La Dársena.- Hace 8 años se aprobó una propuesta en ese sentido, y desconoce las razones por las que no se llevó a cabo.

- Interviene el representante de la Asociación de Triana Norte. Totalmente en contra, pues es una acera con mucha densidad de viandantes, y con la peatonalización se evitan accidentes. Además cómo Asociación abogan por la ampliación de la peatonalización, y no tiene sentido dar un paso atrás, y más cuándo el único argumento es que hay que dar un rodeo para llegar a la calle Pagés del Corro “¿quién coge el coche para llegar de la Calle San Jacinto a Pagés del corro?.

- La Presidenta indica que la Calle Ruisseñor, ha sido objeto de estudio por la Gerencia de Urbanismo, y en cuanto al sentido de la circulación, es el Servicio de Movilidad el que tiene que pronunciarse

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta Municipal del Distrito Triana a las 21:15 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

La Secretaria
 Fdo.- Cristina Romero Alba

V.B. La Presidenta
 Fdo.-Encarnación Aguilar Silva

Distrito Triana
 C/ San Jacinto, 33
 41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	tjDJCquLe3JmDV8FIyqugA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Romero Alba	Firmado	24/11/2020 08:58:31	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tjDJCquLe3JmDV8FIyqugA==			

Código Seguro De Verificación:	NTL2L8poEGF4T1bW+nAUAQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	04/12/2020 14:44:46	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NTL2L8poEGF4T1bW+nAUAQ==			